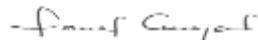


INFORME SECRETARIA. A despacho de la señora Juez informando que tiene fecha programada para el próximo jueves a las 2:00 p.m, informando que en la misma fecha y hora se estará realizando la audiencia en el radicado 2017-00245-00, señalada desde el 18 de enero pasado, sírvase proveer. Santiago de Cali, 10 de mayo de 2022, la Secretaria,



Janeth Lizeth Carvajal Oliveros

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. Miguel Angel Támara vs. Colpensiones. Rad. 2019-00706-00.

AUTO DE SUSTANCIACION 677

Santiago de Cali, diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede y considerando que en el radicado 2017-00245-00 se deben recibir testimonios e interrogatorios, lo que prolongaría la audiencia por más dos horas y dado que se trata de un proceso más antiguo, se procede a reprogramar la que se efectuaría en el presente asunto.

Por lo anterior se

DISPONE

SEÑALAR el día **19 de mayo de 2022 a la 1:00 p.m.** para realizar la audiencia de trámite y fallo en el presente asunto.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**Angela María Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

44867b8bb07b8c1a3c950f467c96ca9e2b5743d3d38b75ac3464a33f804d74b5

Documento generado en 10/05/2022 10:17:34 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**